

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE  
OFICIAL TELEFONISTA**

<b>RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA TOTALIDAD DE LOS EJERCICIOS</b>	
ANTÓN,JUANILLA,ALBERTO	31,670
OCHAGAVIA,RUIZ,EDUARDO	22,870

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en los artículos, 61 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y 7 del Real Decreto 896/1991 de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el proceso de selección de los funcionarios de la Administración Local, este Tribunal, propone, con el carácter vinculante definido en este último precepto a/los aspirante/s que a continuación se señalan, para cubrir como funcionario de carrera 1 plaza de Oficial Telefonista.

ANTÓN,JUANILLA,ALBERTO	31,670
------------------------	--------

**Logroño, 28 de noviembre 2019**

**EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL**